

Guayaquil, 12 de Junio de 1998

REFERENCIA:
43.672/M/98

Señora Ingeniera
Sandra Zerna Morales
Ciudad.-

81718

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, designó a usted VICEPRESIDENTE, de esta Compañía, por el período de UN AÑO (1) con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con su sola firma solo cuando subroge al Presidente, y a falta de tal subrogación cuando obre conjuntamente con el Gerente, de conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo literal b) de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de constitución de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A., autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 18 de Mayo de 1998 e inscrita de fojas 43.672 a 43.687, número 11.324 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 17.345 del Repertorio, el 8 de Junio del mismo año.

Atentamente

p. LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A.

ING. JOHNNY AMAT VELASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la Compañía LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A.- Guayaquil, 12 de Junio de 1998.-


ING. SANDRA ZERNA MORALES
C.C.No. 0908200033

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION DOMICILIARIA: LUIS URDANETA # 1314 Y GARCIA MORENO

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente

Folio(s) 47.160 Registro Mercantil No.

12.226 * Repertorio No. 18.765

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 19 de Junio de 1998

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

